



Resolución
N° 178/2019

Acta N°
14/2019

Barros Blancos, 11 de Junio de 2019.-

VISTO: acontecimientos ocurridos en feria vecinal del km 26 de Barros Blancos, donde una persona se hizo pasar por inspector de contralor sanitario, solicitándole dinero y mercadería a los feriantes de la misma.

CONSIDERANDO:

1. necesario, brindar seguridad a los feriantes que trabajan en la feria mencionada, buscando contar con mayor control en la misma

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Solicitar la presencia del Cuerpo Inspectivo Canario en la feria del km 26 de la localidad de Barros Blancos, los días Sábados.
- 2) Comuníquese a la Dirección de Contralor y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

JULIAN ROCHA
(Alcalde)

PATRICIA LAZAGA
(Concejal)

CLAUDIO RENDO
(Concejal)

RAMÓN BRITOS
(Concejal)

JORGE ROMBO
(Concejal)